

Tacuarembó, 30 de junio de 2023.

R. 11/2023.- En sesión Ordinaria celebrada con fecha 29 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 28 Ediles presentes, la siguiente Resolución.

VISTO; el Expediente Interno N° 043/23, caratulado “*EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DE TODAS LAS BANCADAS POLÍTICAS DE ESTE ORGANISMO, proponen tributar en nombre y representación del pueblo de Tacuarembó, un reconocimiento al futbolista tacuaremoense ANDERSON DUARTE, campeón Mundial de Fútbol, Categoría Sub-20, goleador de la Selección Uruguaya*”;-----

CONSIDERANDO I; la obtención por parte de la Selección uruguaya de fútbol, Categoría Sub-20, del título de Campeón Mundial de la categoría;-----

CONSIDERANDO II; que esta Selección “Juvenil”, logra colocar al fútbol uruguayo en el sitio más alto del podio, luego de casi 73 años de obtenido el último título mundial por parte de un seleccionado de fútbol uruguayo;-----

CONSIDERANDO III; que en la oncena titular, alineó el joven Anderson Duarte, un hijo de Tacuarembó, quien por otra parte, terminó el certamen, siendo el principal goleador del equipo;-----

CONSIDERANDO IV; que el joven futbolista Anderson Duarte, demostró desde sus primeros pasos en la práctica del fútbol, condiciones muy relevantes para ese deporte, destacándose por ejemplo, en *Policial* y en la *Selección de Tacuarembó*, para continuar luego en Montevideo, a donde es llevado con tan solo once años por el club *Defensor Sporting*, llegando su mejor momento al integrar la Selección Uruguaya Sub-20;-----

CONSIDERANDO V; que se trata del primer caso de un futbolista tacuaremoense que se corona campeón mundial a nivel de selecciones nacionales, vistiendo la gloriosa casaca celeste, formando en el equipo titular, y convirtiendo en los partidos más importantes (octavos y cuartos de final, y semifinal);-----

CONSIDERANDO VI; que el obtenido ante la selección nacional de Italia, es el primer título mundial sub 20 del primer país campeón de mayores, y ese hecho es valioso por sí solo; aunque lo más importante en una categoría formativa, es el cómo se coronó campeona la “celeste”: con las virtudes de siempre, y con la intensidad de hoy, y en ese camino virtuoso e intenso, actuación preponderante tuvo nuestro coterráneo, Anderson;-----

CONSIDERANDO VII; que resulta de suma importancia, destacar desde este ámbito Legislativo Departamental, la conquista de un tacuaremoense que, como en el presente caso, hizo flamear la bandera “rojiblanca” que identifica los colores futboleros de nuestro Departamento, poniéndola en un sitio de destaque mundial;-----

ATENCIÓN; a lo preceptuado por el Art. 273 Nral 1 de la Constitución de la República, y a lo dispuesto por el Artículo 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal 9.515:-----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

1ro.- Tributar en nombre y representación del pueblo de Tacuarembó, un reconocimiento al futbolista tacuaremoense *Anderson Duarte da Silva, Campeón Mundial de Fútbol, Categoría Sub-20*, actor fundamental en la conquista del título, y goleador de la Selección Nacional de Uruguay.

2do.- Este reconocimiento, se efectuará en Sesión Extraordinaria Solemne de la Junta Departamental, encomendándose a la Mesa del Organismo, coordinar la fecha y hora en que habrá de celebrarse la misma. En la oportunidad, hará uso de la palabra, un orador por cada bancada partidaria.

3ro.- Invitar para la instancia, a la Asociación de Fútbol de Tacuarembó (A.F.T.), y a la Liga de Fútbol Infantil de Tacuarembó (L.F.I.T.), invitación extensiva a la Prensa.

4to.- Hacer entrega de un presente, reconociendo al gran futbolista tacuaremoense.

5to.- A todos sus efectos, comuníquese en forma inmediata.

Sala de Sesiones "*Gral. José Artigas*" de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

POR LA JUNTA:

Gerardo MAUTONE
Secretario General

Mtra. Alicia CHIAPPARA
Presidenta

DGS/bgc